

**SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO,
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal

Hemos auditado las cuentas anuales de SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Ramón Aznar Pascua
Socio - Auditor de Cuentas

16 de abril de 2013

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

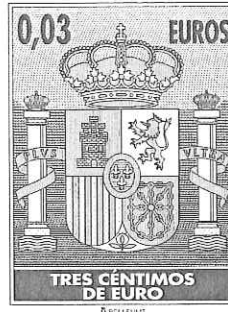
Any 2013 Núm. 20/13/00249
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.
.....

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Edificio Caja de Madrid, Avda. Diagonal, 640, 08017 Barcelona
T: +34 932 532 700 F: +34 934 059 032, www.pwc.com/es

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
Informe de gestión del ejercicio 2012



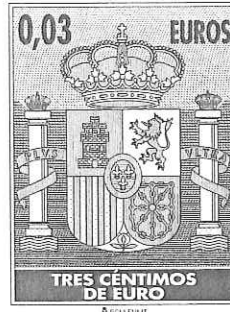
OL4332856

CLASE 8.^a

CORREOS ESPAÑOLES

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN**Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	37 035 918,01	44 829 630,70
Deudores	899 347,42	742 141,78
Cartera de inversiones financieras	34 169 335,80	40 019 084,19
Cartera interior	32 410 696,70	38 922 129,90
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	32 408 980,70	38 902 843,41
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	1 716,00	19 286,49
Otros	-	-
Cartera exterior	1 758 639,10	1 096 954,29
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	1 758 639,10	1 096 954,29
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 967 234,79	4 068 404,73
TOTAL ACTIVO	37 035 918,01	44 829 630,70



0L4332857

CLASE 8.^a**SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN****Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	36 965 064,59	44 636 064,68
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	36 965 064,59	44 636 064,68
Capital	-	-
Partícipes	(175 448 054,53)	(162 652 434,01)
Prima de emisión	-	-
Reservas	1 223 478,32	1 223 478,32
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	210 929 043,58	210 929 043,58
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	260 597,22	(4 864 023,21)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	70 853,42	193 566,02
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	70 853,42	193 566,02
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	37 035 918,01	44 829 630,70
CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	968 520,00	2 458 040,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	968 520,00	2 458 040,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	47 225 541,90	42 361 518,69
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	47 225 541,90	42 361 518,69
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	48 194 061,90	44 819 558,69



OL4332858

CLASE 8.^a**SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011**
(Expresadas en euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(809 278,54)</u>	<u>(1 138 535,49)</u>
Comisión de gestión	(767 309,96)	(1 080 968,55)
Comisión de depositario	(36 538,56)	(51 474,64)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 430,02)	(6 092,30)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(809 278,54)	(1 138 535,49)
Ingresos financieros	1 676 661,09	2 348 365,32
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>1 070 199,35</u>	<u>(5 138 806,35)</u>
Por operaciones de la cartera interior	1 146 222,94	(4 575 251,11)
Por operaciones de la cartera exterior	(76 023,59)	(563 555,24)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(1 676 984,68)</u>	<u>(935 046,69)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(2 129 967,27)	146 559,97
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2 625,04	(20 416,45)
Resultados por operaciones con derivados	450 357,55	(1 061 190,21)
Otros	-	-
Resultado financiero	1 069 875,76	(3 725 487,72)
Resultado antes de impuestos	260 597,22	(4 864 023,21)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>260 597,22</u>	<u>(4 864 023,21)</u>

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

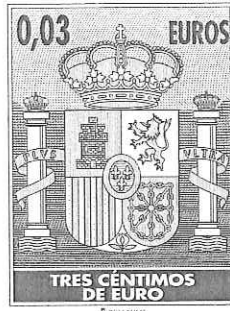
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				260 597,22	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas				-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-	
Total de ingresos y gastos reconocidos				260 597,22	

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(162 652 434,01)	1 223 478,32	210 929 043,58	(4 864 023,21)	44 636 064,68
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(162 652 434,01)	1 223 478,32	210 929 043,58	(4 864 023,21)	44 636 064,68
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	260 597,22	260 597,22
Aplicación del resultado del ejercicio	(4 864 023,21)	-	-	4 864 023,21	-
Operaciones con partícipes	4 575 638,60	-	-	-	4 575 638,60
Suscripciones	(12 507 235,91)	-	-	-	(12 507 235,91)
Reembolsos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	(175 448 054,53)	1 223 478,32	210 929 043,58	260 597,22	36 965 064,59



CLASE 8.ª



OL4332859

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

(Expresado en euros)

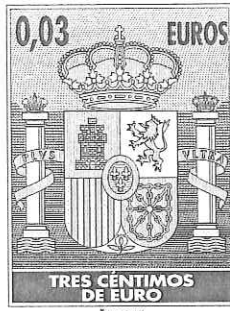
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos					
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				(4 864 023,21)	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas				-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-	
Total de ingresos y gastos reconocidos				(4 864 023,21)	

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

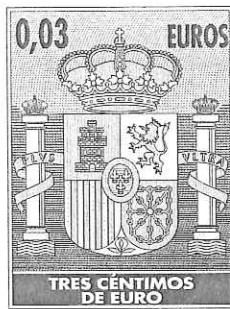
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	(153 576 382,36)	1 223 478,32	210 929 043,58	(5 780 692,16)	52 795 447,38
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	(153 576 382,36)	1 223 478,32	210 929 043,58	(5 780 692,16)	52 795 447,38
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(4 864 023,21)	(4 864 023,21)
Aplicación del resultado del ejercicio	(5 780 692,16)	-	-	5 780 692,16	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	15 382 426,13	-	-	-	15 382 426,13
Reembolsos	(18 677 785,62)	-	-	-	(18 677 785,62)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(162 652 434,01)	1 223 478,32	210 929 043,58	(4 864 023,21)	44 636 064,68



CLASE 8.^a



OL4332860



OL4332861

CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 13 de diciembre de 2001 bajo la denominación social de ATLÁNTICO DIVIDENDO PLUS, FONDO DE INVERSIÓN, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 5 de julio de 2006. Tiene su domicilio social en Calle Sena 12, Parque de Actividades Económicas Can Sant Joan, 08174 Sant Cugat del Vallès (Barcelona).

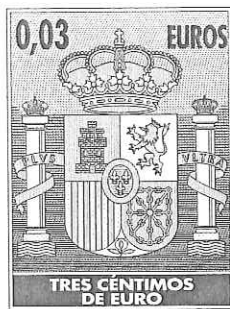
El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 22 de marzo de 2002 con el número 2.572, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, sociedad participada al 100% por Banco de Sabadell, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



OL4332862

CLASE 8.^a

INFORMACIÓN LEGISLATIVA

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

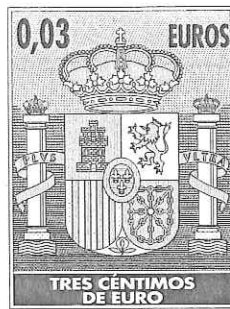
(Expresada en euros)

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación, y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de gestión ha sido del 2,10%.

Igualmente el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.



OL4332863

CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.
En el Folleto del Fondo se establece una inversión mínima inicial de 200 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



OL4332864

CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



OL4332865

CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2012 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

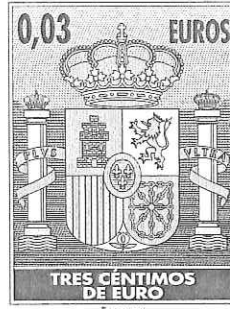
En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por el Fondo. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, al Fondo.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.



OL4332866

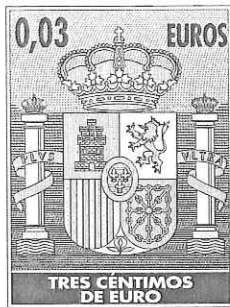
CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas por warrants y opciones compradas, cobros asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.
- Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



OL4332867

CLASE 8.ª

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas cobradas en operaciones con opciones así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".



0L4332868

CLASE 8.ª

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

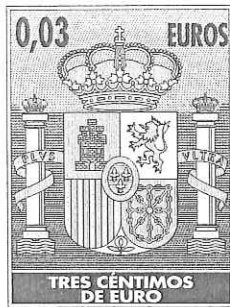
c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.



OL4332869

CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).
- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.
- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.
- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la entidad.



OL4332870

CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado organizado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del RD 1.082/2012, se podrán utilizar, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente, desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.

Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.



0L4332871

CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente desde el 31 de diciembre de 2008 inclusive (fecha de primera aplicación de la Circular 3/2008) por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance de situación, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance de situación.



0L4332872

CLASE 8.^a**SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance de situación, independientemente de cuáles sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.



OL4332873

CLASE 8.^a**SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance de situación, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance de situación se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance de situación.



OL4332874

CLASE 8.^a**SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance de situación. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

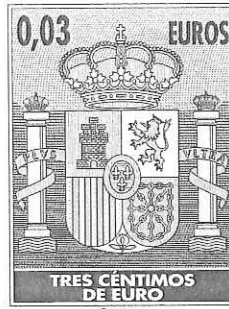
ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que el Fondo realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.



OL4332875

CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre Beneficios

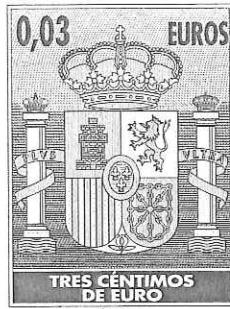
El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.



OL4332876

CLASE 8.ª

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso.



OL4332877

CLASE 8.^a

CORREOS Y TELÉGRAFOS

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Depósitos de garantía	96 000,00	290 000,00
Administraciones Públicas deudoras	791 347,42	442 141,78
Otros	12 000,00	10 000,00
	<u>899 347,42</u>	<u>742 141,78</u>

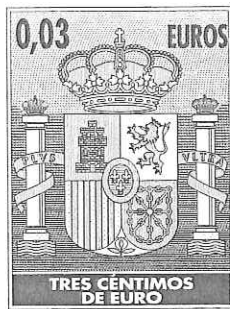
5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Operaciones pendientes de liquidar	1 273,57	108 665,12
Otros	69 579,85	84 900,90
	<u>70 853,42</u>	<u>193 566,02</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al legalmente establecido.



OL4332878

CLASE 8.^a**SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

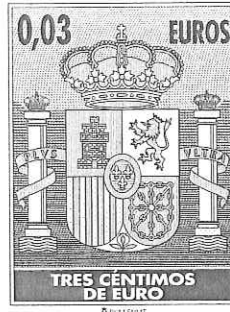
	2012	2011
Cartera interior	32 410 696,70	38 922 129,90
Instrumentos de patrimonio	32 408 980,70	38 902 843,41
Derivados	1 716,00	19 286,49
Cartera exterior	1 758 639,10	1 096 954,29
Instrumentos de patrimonio	1 758 639,10	1 096 954,29
	34 169 335,80	40 019 084,19

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2011.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco de Sabadell, S.A.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a tipos de interés de mercado.



OL4332879

CLASE 8.^a

CORREOS Y TELÉGRAFOS DE ESPAÑA

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>36 965 064,59</u>	<u>44 636 064,68</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 095 176,3195</u>	<u>3 815 765,8676</u>
Valor liquidativo por participación	<u>11,9428</u>	<u>11,6978</u>
Número de partícipes	<u>2 567</u>	<u>3 080</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

A 31 de diciembre de 2012 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.



OL4332880

CLASE 8.ª

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012**

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Pérdidas fiscales a compensar	47 225 541,90	42 361 518,69
	<u>47 225 541,90</u>	<u>42 361 518,69</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

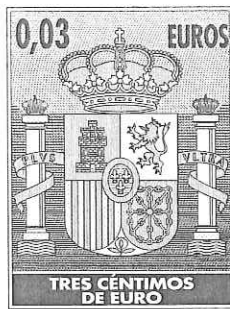
El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, con efectos para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2012, en el caso de existir bases imponibles negativas, se amplía el plazo para compensar dichas pérdidas fiscales con los beneficios futuros de quince a dieciocho ejercicios, en determinadas condiciones.

No existen diferencias entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2012, asciende a 47.225.541,90 euros, de las cuales se compensará la base imponible del ejercicio 2012 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos legalmente no prescritos.



OL4332881

CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, asciende a 3 miles de euros, en ambos casos.

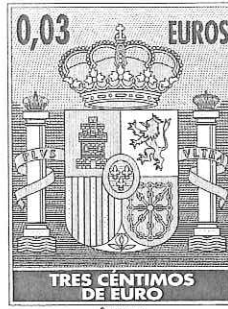
SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES EMPR.NAC.CELULOSAS	EUR	767 285,64
DERECHOS REPSOL YPF SA	EUR	71 905,68
ACCIONES CAF	EUR	742 672,00
ACCIONES GRIFOLS, S.A.	EUR	811 149,92
ACCIONES TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	1 534 617,90
ACCIONES CATALANA OCCIDENTE	EUR	1 174 608,54
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS	EUR	1 005 488,10
ACCIONES ACERINOX	EUR	243 085,41
ACCIONES MAPFRE SA	EUR	1 505 500,06
ACCIONES ACTIVIDADES DE CONST	EUR	1 029 131,04
ACCIONES BANCO DE SABADELL	EUR	696 855,05
ACCIONES BANKINTER	EUR	405 094,54
ACCIONES BERDROLA	EUR	1 713 863,06
ACCIONES TUBOS REUNIDOS S.A.	EUR	213 260,36
ACCIONES AMADEUS IT HOLDING	EUR	765 848,10
ACCIONES DIA	EUR	666 334,11
ACCIONES DURO FELGUERA SA	EUR	773 957,86
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	1 308 215,72
ACCIONES IENDESA	EUR	1 146 029,71
ACCIONES ADVEO GROUP INT	EUR	265 244,64
ACCIONES VIDRALA SA	EUR	367 936,74
ACCIONES OBRASCON H. L., S.A.	EUR	775 778,85
ACCIONES REPSOL YPF SA	EUR	1 942 745,15
ACCIONES EUROPAC	EUR	462 638,94
ACCIONES ANTENA 3	EUR	412 003,80
ACCIONES RED ELECTRICA ESPANA	EUR	1 016 238,50
ACCIONES BBVA	EUR	2 019 896,40
ACCIONES CORP.FINANCIERA ALBA	EUR	725 761,74
ACCIONES TELEFONICA S.A.	EUR	2 022 949,37
ACCIONES INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	618 304,14
ACCIONES INDITEX	EUR	1 784 954,50
ACCIONES PESCANOVA	EUR	854 567,97
ACCIONES BERTIS INFRAESTR SA	EUR	523 850,76
ACCIONES BANCO SANTANDER, SA	EUR	2 041 206,40
TOTALES Acciones admitidas cotización		32 408 980,70
TOTAL Cartera Interior		32 408 980,70



CLASE 8.^a



OL4332882

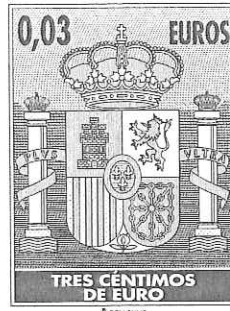
SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

	Divisa	Valor razonable
Cartera Exterior		
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES GALP ENERGIA SGPS	EUR	684 878,88
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	1 073 760,22
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 758 639,10
TOTAL Cartera Exterior		1 758 639,10



CLASE 8.ª



OL4332883

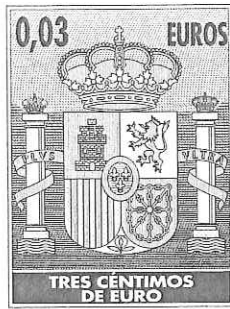
SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO IBEX35 10 2013-01-18	EUR	968 520,00	968 520,00	18/01/2013
TOTALES Futuros comprados		968 520,00	968 520,00	
TOTALES		968 520,00	968 520,00	



CLASE 8.ª



OL4332884

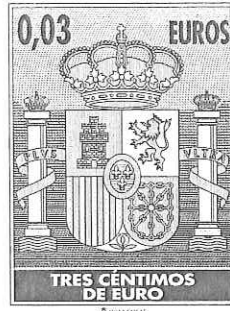
SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valor razonable
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES DURO FELGUERA SA	EUR	895 918,54
ACCIONES BANKIA SA	EUR	206 705,31
ACCIONES ANTENA 3	EUR	1 103 300,85
ACCIONES B.POPULAR	EUR	313 199,04
ACCIONES CAF	EUR	961 345,00
ACCIONES TECNICAS REUNIDAS SA	EUR	1 320 586,70
ACCIONES BANCO PASTOR SA	EUR	391 960,98
ACCIONES ACTIVIDADES DE CONST	EUR	989 646,40
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS	EUR	1 128 171,20
ACCIONES BANESTO	EUR	1 309 683,93
ACCIONES MAPFRE SA	EUR	1 717 569,56
ACCIONES EMPR.NAC.CELULOSAS	EUR	1 059 262,12
ACCIONES BANCO DE SABADELL	EUR	678 340,80
ACCIONES ALMIRALL SA	EUR	993 580,65
ACCIONES BERDROLA	EUR	2 120 503,03
ACCIONES AMADEUS IT HOLDING	EUR	594 284,35
ACCIONES CAIXABANK	EUR	2 034 985,26
ACCIONES CATALANA OCCIDENTE	EUR	1 401 712,53
ACCIONES CORP.FINANCIERA ALBA	EUR	1 049 101,92
ACCIONES ENDESA	EUR	1 272 755,00
ACCIONES UNIPAPEL, S.A.	EUR	307 294,25
ACCIONES VIDRALA SA	EUR	579 706,20
ACCIONES OBRASCON H. L., S.A.	EUR	442 038,42
ACCIONES REPSOL	EUR	2 648 731,06
ACCIONES EUROPAC	EUR	621 017,98
ACCIONES GESTEVISION TELE 5	EUR	321 987,33
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	1 523 604,64
ACCIONES BBVA	EUR	2 662 641,32
ACCIONES TELEFONICA	EUR	2 318 616,63
ACCIONES FOMENTO CONST Y CONT	EUR	789 576,00
ACCIONES INDRA SISTEMAS, S.A.	EUR	199 366,48
ACCIONES INDITEX	EUR	916 863,92
ACCIONES PESCANOVA	EUR	593 842,30
ACCIONES ENAGAS	EUR	680 761,31
ACCIONES ABERTIS INFRAESTR SA	EUR	564 555,00
ACCIONES BANCO SANTANDER, SA	EUR	2 189 627,40
TOTALES Acciones admitidas cotización		38 902 843,41
TOTAL Cartera Interior		38 902 843,41



CLASE 8.^a



OL4332885

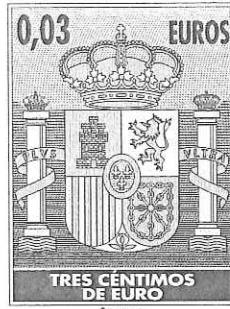
SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)**

	Divisa	Valor razonable
Cartera Exterior		
Acciones admitidas cotización		
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	1 096 954,29
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 096 954,29
TOTAL Cartera Exterior		1 096 954,29



CLASE 8.ª



OL4332886

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO IBEX35 10	EUR	2 458 040,00	2 458 040,00	20/01/2012
TOTALES Futuros comprados		2 458 040,00	2 458 040,00	
TOTALES		2 458 040,00	2 458 040,00	



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0L4332887



0L4332888

CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

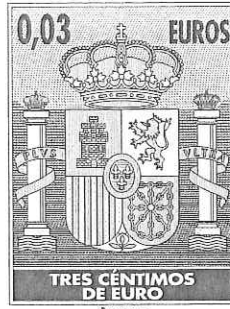
Informe de gestión del ejercicio 2012

Entorno global y de los mercados de capitales en 2012

La crisis de deuda soberana en la zona euro se recrudece durante la primera mitad de año, afectando con especial virulencia a países como España e Italia. La complicada situación se refleja en una intensificación de la fragmentación del mercado de capitales, poniéndose en riesgo la existencia de la moneda única. El entorno doméstico, político y social en Grecia continúa siendo especialmente crítico y existe un riesgo significativo de que acabe abandonando el euro. Son necesarias dos elecciones generales en el país heleno para establecer un gobierno y se convierte en el primer país desarrollado, desde la Segunda Guerra Mundial, en reestructurar su deuda pública con quitas para los acreedores privados. La respuesta de las autoridades europeas en la segunda mitad del año permite una mejora de la situación, iniciándose la reversión en la fragmentación del mercado de capitales en la zona euro y posibilitándose unas condiciones de financiación más favorables para los países sistémicos de la periferia europea. Además, las dudas respecto a la posible salida de Grecia de la zona euro se van disipando, ante la determinación de las autoridades europeas por mantener al país dentro de la moneda única.

En Europa se avanza de manera más decidida en el proceso de integración. En particular, se presenta una hoja de ruta en la que se sientan las bases de una unión financiera, dejando para 2013 las propuestas para una mayor integración económica y fiscal. El primer paso de esta unión financiera será el establecimiento de un supervisor bancario único, cuya existencia hará posible que el mecanismo de rescate permanente (MEDE) pueda recapitalizar directamente a la banca, desvinculando así el riesgo financiero del soberano. En el terreno fiscal, Europa adopta un cambio de postura en relación a los procesos de consolidación fiscal: se otorga más importancia a las medidas adoptadas para corregir el desequilibrio fiscal y no tanto a la consecución de los objetivos numéricos comprometidos, al estar afectados por la difícil coyuntura económica existente.

El Banco Central Europeo (BCE) implementa un nuevo programa de compras de deuda pública (*Outright Monetary Transactions*, OMT) asociado a la solicitud, por el país afectado, de un programa de ayuda al MEDE. Las compras se centrarán en la deuda pública con vencimiento a corto plazo y no tendrán un límite cuantitativo ex-ante. Esta decisión supone un cambio fundamental en la crisis de la deuda soberana, el BCE prácticamente garantiza que ningún país sistémico de la zona euro pierda su acceso al mercado primario de deuda pública, siempre y cuando se cumpla con la condicionalidad asociada a la solicitud de la ayuda financiera al MEDE.



OL4332889

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión del ejercicio 2012

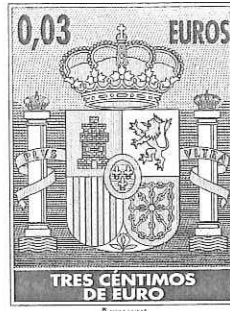
En España, las autoridades domésticas solicitan, a finales de junio, asistencia financiera externa para el sector bancario, en el contexto del proceso de su reestructuración y recapitalización. La ayuda podría ser de hasta 100 mil millones de euros y las condiciones asociadas a la misma contemplan la determinación de las necesidades de capital de cada entidad, la recapitalización, reestructuración y/o resolución de los bancos menos viables y la transferencia de los activos dañados de los bancos que precisan apoyo público a una sociedad de gestión de activos (Sareb).

De esta forma, y a pesar de un entorno financiero más benigno en la segunda mitad de año, la economía global en 2012 se caracteriza por su debilidad, especialmente en la zona euro y particularmente en los países periféricos de la región, con España e Italia padeciendo las consecuencias de las restricciones crediticias. En España, el ajuste fiscal y el proceso de desapalancamiento de los agentes privados también influyen negativamente en la actividad. En Estados Unidos, el entorno económico se ve afectado por la incertidumbre alrededor de las dificultades para llegar a un acuerdo sobre el *fiscal cliff*. En Japón, el conflicto con China por las islas Sendaku agrava la debilidad económica. Las economías emergentes lastran más el crecimiento global y al contagio externo se suma a un ajuste doméstico, en los principales países, en busca de crecimientos más equilibrados.

La política monetaria de los bancos centrales es claramente acomodaticia, con la implementación de importantes inyecciones de liquidez. En Estados Unidos, la Reserva Federal (Fed) realiza nuevas compras de activos y condiciona la evolución de los tipos de interés a límites cuantitativos de las tasas de desempleo e inflación. El BCE, además del nuevo programa de compras de deuda pública anunciado (OMT) y de su segunda operación de financiación a tres años, mantiene la adjudicación plena en sus operaciones de financiación, relaja las normas de colateral y baja el tipo rector hasta mínimos históricos de 0,75%. El carácter claramente acomodaticio de la política monetaria y la aversión al riesgo mantienen la rentabilidad de la deuda pública a corto plazo de los países centrales próxima a cero en la segunda mitad de año, situándose en algunos casos en terreno negativo. El Banco de Japón extiende sus programas de heterodoxia monetaria, centrándose especialmente en aumentar las compras de deuda pública, e introduce un objetivo de inflación. El Banco de Inglaterra aumenta sus tenencias de activos adquiridos bajo su programa de compras e implementa medidas adicionales de carácter no convencional, como la provisión de liquidez ligada a la concesión de crédito al sector privado.



CLASE 8.^a



OL4332890

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

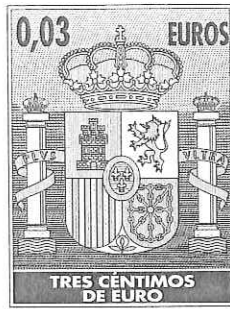
Informe de gestión del ejercicio 2012

Las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo permanecen en niveles históricamente reducidos en Estados Unidos y en Alemania, por su carácter de activo refugio y la abundante liquidez existente en el mercado. La deuda pública de España e Italia se tensiona en la primera mitad de año, alcanzando niveles que ponen en peligro la obtención de financiación en los mercados de capitales, sobre todo en el caso español.

En la segunda mitad de año, sin embargo, experimenta una clara mejoría, especialmente a partir del mayor rol asumido por el BCE en la resolución de la crisis de deuda soberana. Las rentabilidades de los otros países de la periferia de la zona euro terminan el año en niveles claramente inferiores a los de principios de 2012. Irlanda se beneficia de las expectativas de reestructuración del rescate que su gobierno realiza al sistema financiero, representando un alivio para las cuentas públicas de este país. La deuda griega, por su parte, encuentra apoyo en aspectos como la reducción de la probabilidad de una salida del país de la zona euro, la relajación de los términos del rescate o el relativo éxito de su programa de recompra de deuda pública. La deuda portuguesa se beneficia del apoyo europeo a su programa de ajuste y de su posterior relajación.

En los mercados de divisas, el euro se ve castigado, en su cotización frente al dólar, por las dudas surgidas en torno a la moneda única. Posteriormente, las acciones para revertir la inestabilidad en Europa y la decisión de la Fed de adoptar nuevas medidas de heterodoxia permiten que recupere el terreno perdido y acabar el año revalorizado frente al dólar. El yen experimenta dos movimientos claramente depreciatorios. Entre febrero y marzo, la moneda nipona se debilita a partir de la política más acomodaticia del Banco de Japón y, en el tramo final del ejercicio, se ve lastrada por el peor tono de los datos macroeconómicos en Japón y la postura intervencionista del nuevo gobierno.

En la primera mitad del año, las bolsas caen antes las dudas sobre la resolución de la crisis de la deuda europea. Sin embargo, después de los meses de verano, las perspectivas de resolución cambian y se hace notar en la evolución bursátil internacional, donde prácticamente todos los índices registran fuertes subidas. En Europa, el EURO STOXX 50 se revaloriza un +13,79% y el STOXX Europe 50 un +8,78%. Los sectores de ocio, seguros y automóviles son los que más suben. Sin embargo, el IBEX 35 español cae un -4,66%. En Estados Unidos, el Standard & Poor's 500 cierra el año con una subida en euros de +11,37%. Los sectores que más suben son los de materiales, industrial y de servicios financieros. Las bolsas japonesas se apuntan a la senda de sus homólogos occidentales y el NIKKEI 300 se revaloriza un +18,50%, aunque en euros se reduce hasta el +3,44%. Entre los principales índices de países emergentes, el Bovespa brasileño retrocede en euros un -4,07%, mientras que el índice de la bolsa rusa y el Shanghai SE Composite chino suben en euros un +8,76% un +2,37%, respectivamente.



0L4332891

CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión del ejercicio 2012

Perspectivas para 2013

La actividad permanecerá débil en 2013 en la zona euro, aunque irá ganando un mayor dinamismo a medida que transcurra el año. La laxitud monetaria del BCE y una mayor estabilidad financiera serán los principales apoyos para la actividad. Esta mejora se verá limitada por el proceso de desapalancamiento del sector bancario en la periferia y también por un mercado laboral frágil que influirá negativamente en la demanda interna. Seguirá una Europa a dos velocidades, destacando en positivo las economías centrales, mientras que las economías periféricas continuarán, en general, contrayéndose, aunque menos que en 2012. En Estados Unidos, la actividad crecerá a un ritmo moderado y se irá fortaleciendo a medida que avanza el año, gracias a la mejora progresiva del mercado laboral y del sector inmobiliario y el menor lastre del ajuste fiscal. Por otra parte, la actividad se estabilizará en las economías emergentes, con importantes diferencias entre regiones.

En los próximos meses, las bolsas estarán atentas al panorama empresarial y a la publicación de los resultados del cuarto trimestre, sin que se esperen grandes sorpresas positivas. En Estados Unidos, el mercado seguirá expectante a los ajustes fiscales y en Europa merecen mucha atención las elecciones de febrero en Italia.

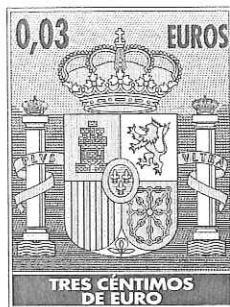
Evolución del Fondo durante 2012

El Fondo invierte mayoritariamente en acciones cotizadas en las bolsas españolas. La selección de valores persigue una combinación adecuada entre una elevada rentabilidad por dividendo y un alto potencial de revalorización en base al análisis fundamental de la compañía.

La gestión de la cartera ha priorizado la presencia en los sectores energético, eléctrico y asegurador en detrimento de los sectores de telecomunicaciones, bancario e industrial.

Durante el año el Fondo ha incrementado sus posiciones en los sectores de alimentación, tecnológico, energético y de materiales básicos, reduciéndolas en los sectores financiero y media. A lo largo del año se ha modulado la exposición total a los mercados de renta variable con el fin de poder aprovechar sus oscilaciones, situándose el nivel de inversión entre el 85% y el 105%.

La revalorización acumulada del Fondo en el año 2012 ha sido de +2,09%.



0L4332892

CLASE 8.^a

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



OL4332893

CLASE 8.ª

SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN

Formulación de las cuentas anuales e Informe de gestión

Reunidos los Administradores de BanSabadell Inversión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, en fecha 20 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de SABADELL BS ESPAÑA DIVIDENDO, FONDO DE INVERSIÓN, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- Balances de situación, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.
- Informe de gestión del ejercicio 2012.

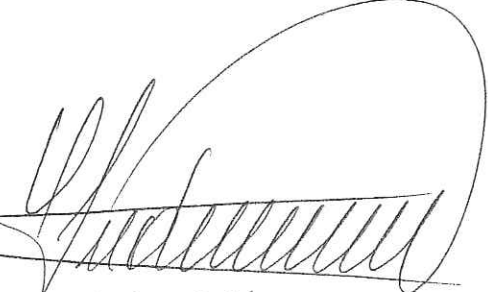
FIRMANTES:


Ignacio Camí Casellas
Presidente



Ramón de la Riva Reina
Consejero


Rafael José García Nauffal
Consejero


Alfredo Pastor Bodmer
Consejero


Cirus Andreu Cabot
Consejero - Director General


Jordi Galí Garreta
Consejero


Josep Lluís Oller Ariño
Consejero


Joan Ràfols Esteve
Consejero